

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos, se encuentran presentes por medios telemáticos, el presidente Fernando Silva Facetti, el vicepresidente Jorge Bogarín Alfonso, el ministro de la Corte Suprema de Justicia Manuel Dejesús Ramírez Candia, la representante del Consejo de la Magistratura Mónica Seifart de Martínez, y, el diputado nacional Hernán David Rivas, respectivamente.

Se deja constancia de las ausencias justificadas de los miembros ministra del Corte Suprema de Justicia Gladys Bareiro de Módica, senador nacional Enrique Bacchetta Chiriani y diputado nacional Eusebio Alvarenga, respectivamente.-

En consecuencia, y habiendo quórum legal suficiente, la presidencia dio inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha, la cual se desarrolló de la siguiente manera y orden:

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE MAYO DE 2021.

El presidente Fernando Silva Facetti puso a consideración de los miembros, el acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2021, la cual fue aprobada íntegramente por los miembros presentes.

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES:

1) EXPEDIENTES PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN:

1a) Causa N° 123/18 caratulada: "Investigación preliminar".

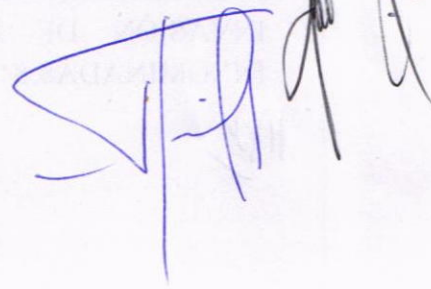
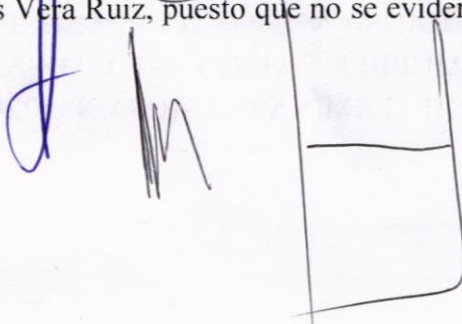
Publicación periodística: "CAUSA PENAL EN LA QUE SE INVESTIGA A LOS SEÑORES LUIS ROBERTO PINTOS, NELSON MANCUELLO Y DOMINGO KIRMSER, FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió archivar la investigación preliminar iniciada contra los agentes fiscales Claudia Morys y Hernán Galeano, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

1b) Causa N° 199/19 caratulada: "Cassandra Enciso Enciso c/ Abg. **CARLOS VERA RUIZ**, Juez Penal de Garantías N° 03 de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Expedientes caratulados: "LÍDER GARCETE LÓPEZ S/ VIOLENCIA FAMILIAR"; "ALFREDO MORALES S/ VIOLENCIA FAMILIAR"; y, "ÓSCAR ARIEL FLEITAS S/ VIOLENCIA FAMILIAR".

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el juez Carlos Vera Ruiz, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.



1c) Causa N° 233/18 caratulada: “Andrés Maximino Noguera Domínguez c/ Abg. **CÉSAR NARVÁEZ**, Juez Penal de Garantías de la ciudad de Coronel Oviedo, Circunscripción Judicial de Caaguazú s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “ANDRÉS MAXIMINIMO NOGUERA DOMÍNGUEZ C/ JOSÉ ANTOLIANO TORALES CÁCERES S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el juez César Narváez, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

1d) Causa N° 06/2020 caratulada: “Investigación preliminar”.

Expediente caratulado: “RICARDO DAVID MEDINA Y OTROS S/ REDUCCIÓN”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió archivar la investigación preliminar iniciada contra el agente fiscal Juan Daniel Benítez Miranda, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

1e) Causa N° 132/2020 caratulada: “Abg. Silvio Alberto Delvalle c/ Abgs. **ANTONIO ÁLVAREZ ALVARENGA**, Miembro del Tribunal de Apelaciones, Circunscripción Judicial de Paraguarí; **SADY CAROLINA BARRETO TORRES**, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de Paraguarí, Circunscripción Judicial de Paraguarí; y, **ÁNGEL R. CLER ACOSTA**, Juez de Paz de la ciudad de San Roque González de Santacruz, Circunscripción Judicial de Paraguarí s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “LIBRADA MARLENE FERREIRA C/ IGNACIO AYALA Y OTRA S/ INTERDICTO DE RECOBRAR LA POSESIÓN Y DE OBRA NUEVA”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el miembro del tribunal Antonio Álvarez Alvarenga, y los jueces Sady Carolina Barreto Torres y Ángel R. Cler Acosta, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

1f) Causa N° 179/2020 caratulada: “Willian Ariel Bogado Espínola c/ Abg. **BENJAMÍN MARICEVICH**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 03 de la ciudad de Capiatá, Sede Fiscal del Departamento Central s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “INVESTIGACIÓN FISCAL S/ DESACATO DE UNA ORDEN JUDICIAL - CAUSA N° 3269/20”.

Por unanimidad de los miembros presentes, el jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el agente fiscal Benjamín Maricevich, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

1g) Causa N° 276/2020 caratulada: “Celso Agüero y otros c/ Abg. **MILENA RAQUEL BASUALDO OSORIO**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 de la ciudad de Itauguá, Sede Fiscal del Departamento Central s/ Denuncia”.

Expedientes caratulados: “JUAN RAMÓN AGÜERO S/ SUCESIÓN”; “JUAN RAMÓN AGÜERO Y OTROS S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE DE INVASIÓN DE INMUEBLE AJENO – CAUSA N° 2790/2020”; “MIGUEL ÁNGEL MEZA Y OTROS S/ INVASIÓN DE INMUEBLE AJENO – CAUSA N° 607/17”; “PERSONAS INNOMINADAS S/ A DETERMINAR – CAUSA N° 572/17”.